

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34067 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNO 0000929/2020

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0002797

Fecha del Auto: 17 de agosto de 2020

Deudor: Arjul Aviation Consulting Group SL (CIF B57757544)

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor:
Intervención

Administrador concursal: Otto José Cameselle Montis

Comunicación de créditos: en la dirección postal calle Bisbe Perelló, número 1, planta 4, 07002, Palma de Mallorca, o electrónica otto@ottocameselle.com; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A200045702-1